



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N° : 0704-2026-R-UNA



Puno, 07 de abril de 2026

VISTOS:

Los expedientes tramitados para optar el título de Segunda Especialidad; y, el MEMORANDUM N° 297-2026-SG-UNA-PUNO de fecha 07 de abril del 2026, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, las respectivas Facultades han evacuado los informes favorables opinando por la procedencia del otorgamiento del título de Segunda Especialidad a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 07 de abril de 2026, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a favor de las personas que se nominan a continuación, el respectivo **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:**

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, AIMARA Y QUECHUA

- 1.- Robinet Socrates Vilca Cutipa
- 2.- Alicia Ligas Nina

CIENCIAS SOCIALES

- 1.- Teofilo Justino Chambi Chipana
- 2.- Wilber Huamani Paccaya

DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

- 1.- Gilberto Vilca Cutipa
- 2.- Efrain Leonidas Nina Estrella

TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL E INFORMÁTICA EDUCATIVA

- 1.- Victor Raul Cahuana Alejos
- 2.- Mario Feliciano Landio Apaza

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

- 1.- Rigoberto Arestegui Colquehuanca
- 2.- Robinet Socrates Vilca Cutipa
- 3.- Leonor Zorayda Bernedo Villalta

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

- 1.- Elizabeth Alvarez Quispe

DOCENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

- 1.- Sandria Melarda Oblitas Chavez

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico.
 - OCT., OAJ., OPP.
 - Sub Unids: Grados y Títulos; Reg. y Archivo Acad.
 - Facultades respectivas; Interesados
 - Archivo/2026.
- jalr/.